



OPTIMAXX PLUS

Presentación de producto 2025

Asesor.
Juan Antonio Silva Oliva

Índice de Contenidos

1. Beneficios Fiscales

- Deducibilidad.....3
- Diferimiento.....3
- Exención.....3

2. Estructura del producto

- Saldo inicial y comprometido.....4
- Flexibilidad.....5
- Desempeño6
- Liquidez.....7-8

3. Características del producto

- Periodo de descanso.....9
- Fono de fidelidad.....10



BENEFICIOS FISCALES

DEDUCIBILIDAD

Disminución de un monto determinado de la base gravable, reduciendo así el pago de impuestos.

Es una figura por medio de la cual ciertas cantidades erogadas son restadas al total de los ingresos de una persona, en consecuencia, hay una reducción de la base gravable, por lo tanto, disminuye el impuesto a pagar.

DIFERIMIENTO

Posponer el pago del impuesto sobre los intereses reales hasta el momento en que éstos se retiren, evitando el pago al momento en que se devengan.

Es la acción de aplazar el máximo tiempo posible el pago de impuestos sobre los rendimientos de inversiones.

EXENCIÓN

Consiste en la eliminación del pago del impuesto por cumplirse ciertos requisitos (normalmente de edad y tiempo), esto representa un incremento en el ingreso neto.

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO

El producto se divide en dos saldos

SALDO INICIAL

- 18 meses
- Tiene rendimientos
- Aportaciones iniciales equivalentes a los primeros 18 meses
- Cancelación automática por impago
- Periodo de gracia 60 días
- No se pueden bajar o subir las aportaciones
- No hay liquidez
- Bono
- Cargo Administrativo 0.9% Trimestral
- Cargo de Gestión 0.1% Mensual

SALDO COMPROMETIDO

- Del mes 19 en adelante
- Tiene rendimientos
- Son las aportaciones comprometidas del mes 19 en adelante
- Posibilidad de hacer aportaciones adicionales
- Se pueden disminuir o aumentar las aportaciones
- Se pueden hacer traspasos entre portafolios (mínimo \$10,000.00)
- Sí hay liquidez (mínimo \$10,000.00 con cargo del 1% + impuestos)
- Préstamos (mínimo \$10,000.00 con máximo 50% de Saldo Comprometido)
- Cargos: Gestión 0.1% mensual y fijo 15 UDIS mensual

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FLEXIBILIDAD

APORTACIONES

- Aportaciones desde \$2,000.00 (para planes de 15 a 25 años) y desde \$3,000.00 (para planes de 10 a 14 años) y hasta \$25,000.00 pesos dependiendo del artículo contratado:

Art. 93 máximo \$25,000.00 mensuales

Art. 151 máximo \$17,000.00 mensuales

Art. 185 máximo \$12,500.00 mensuales

- Periodicidad flexible sin costo de forma mensual, trimestral, semestral y anual.
- Aportaciones programadas a tarjeta de crédito, cuenta de cheques, y/o transferencias
- Una vez cubiertas las aportaciones iniciales, el cliente puede.
 1. Disminuir el monto de sus aportaciones
 2. Solicitar el periodo de descanso (hasta por 12 meses)
 3. Suspensión de aportaciones

PLAZOS

- Plazos desde 10 y hasta 25 años
- Libertad de elección con base en las necesidades y posibilidades del cliente y no en su edad, (edad mínima contratada de 18 años)
- Derecho a extender el plazo, tanto de las aportaciones, como de la inversión una vez cumplido el plazo pactado si éste fue a 25 años

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

DESEMPEÑO

En el mundo de las inversiones existe una amplia variedad de opciones para la administración de activos.

- Allianz ofrece acceso a 19 portafolios de inversión.
- Alternativas de inversión con distintos perfiles de riesgos y distintas monedas.
- Posibilidad de diversificar entre portafolios, sin costo, una vez al mes.
- Monto mínimo de traspasos entre portafolios es de \$10 mil pesos.



CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO LIQUIDEZ

RETIROS

- Retiros disponibles (del saldo comprometido) con un costo del 1% (sobre el saldo a retirar)
- Monto mínimo \$10,000.00 pesos
- Una vez cumplido el plan, los retiros son sin costo.
- Opciones eficientes de administración del patrimonio a través de:
 1. Retiros parciales
 2. Retiros totales
 3. Continuación del plan
 4. Pension*

Allianz ofrece distintas formas de Pensiones privadas.

Rentas Vitalicias		
Renta Vitalicia	Renta Vitalicia con Garantía	Renta Mancomunada
Se pagará una renta durante el resto de su vida	En caso de fallecimiento durante el periodo de garantía, los beneficiarios recibirán la renta durante el resto de dicho periodo	En caso de fallecimiento, el asegurado mancomunado recibirá la renta definida durante el resto de su vida
Rentas Temporales		
Se pagará al Asegurado Titular una Renta durante un periodo determinado, siempre y cuando éste permanezca con vida		

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

LIQUIDEZ

PRESTAMOS

- Opcion a prestamos con tasa atractiva desde el 1% mensual.
- Monto minimo de \$10,000.00 (maximo 50% del saldo comprometido).
- Plazo indefinido
- La inversion continua dentro del plan generando rendimientos (solo 50% dentro de conservador)



CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

PERIODO DE DESCANSO

En cualquier momento durante el plazo se puede presentar una situación que no nos permita realizar aportaciones. Para todo cliente tiene derecho a un periodo de descanso. Su duración es de hasta un año.

Para poder solicitar el Periodo de descanso es necesario cumplir con ciertos requisitos:

- Se solicita una vez terminado el plazo inicial y de forma anticipada, (al menos 5 días hábiles antes de la siguiente aportación).
- Para poder tener este beneficio el cliente debe estar al corriente en sus aportaciones.
- Se puede cancelar el periodo de descanso sin completar necesariamente los 12 meses, pero ya no se podrán recuperar los meses restantes.
- Una vez transcurridos los 12 meses de descanso, se reanudará el cobro, el cliente no está obligado a realizar las aportaciones omitidas durante este periodo (no habrá ninguna penalización).
- Aún con el periodo de descanso se puede conservar el Bono de Fidelidad.

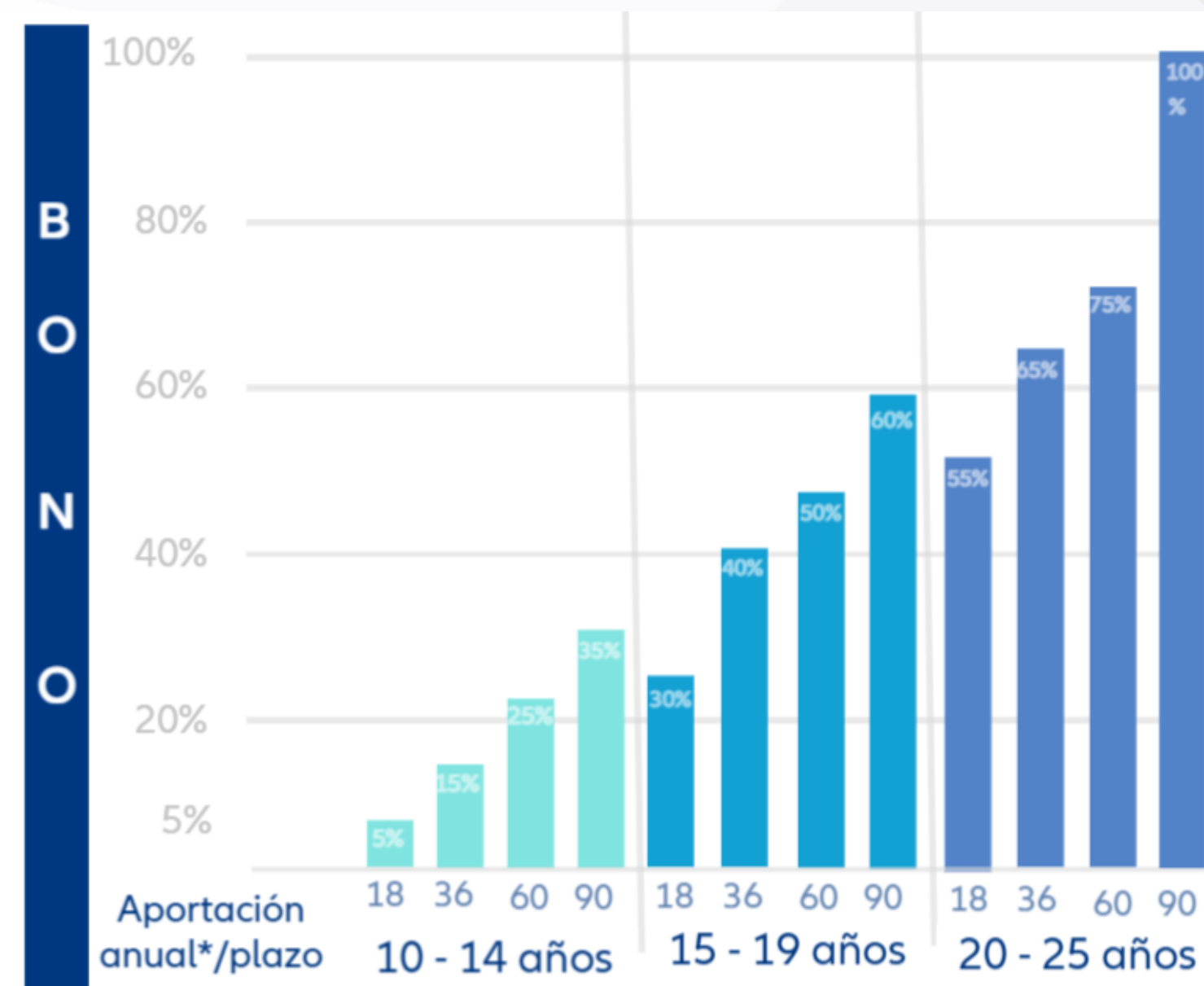
CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

BONO DE FIDELIDAD

Genera rendimientos desde el inicio del plan.

El Bono de Fidelidad tendrá un rendimiento garantizado equivalente a la inflación + 5% anual, el cual será topado a un 9% anual

- Al finalizar el plazo comprometido y se haya cumplido con el esquema de primas comprometidas
- Solo a partir de que el Bono de fidelidad sea aportado al fondo por supervivencia del asegurado podrá disponer del mismo.
- El asegurado puede mantener el bono de fidelidad aún con el Periodo de descanso
- Si el asegurado reduce el monto de las aportaciones se hará un ajuste al bono de fidelidad
- Si el asegurado aumenta el monto de las aportaciones el bono de fidelidad permanecerá sin cambio.



*Miles de pesos



MUCHAS GRACIAS

Asesor.

Juan Antonio Silva Oliva



Allianz 
Distribuidor Autorizado